

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CYBERBOX CIA.LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de abril del 2014, siendo las 17h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Urb. Ciudad de Quito Calle Jaime Roldos Aguilera S/N y Av. Ponce Enríquez de esta ciudad y Cantón Quito, se da inicio a la Junta General Universal, con la asistencia de los socios:

NOMBRE SOCIOS	NACIONALIDAD	CAPITAL
Caiza Ceron Cristian Andres	Ecuatoriana	20,00
Caiza Ceron Juan Francisco	Ecuatoriana	220,00
Caiza Ontaneda Segundo Joaquin	Ecuatoriana	160,00

Los socios en razón de lo dispuesto en el art.238 de la actual Ley de Compañías, resolvieron y aceptaron por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de socios, encontrándose reunido por lo tanto, el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, interviene en calidad de Presidente de la Junta, el señor Juan Francisco Caiza Ceron, petición que es aceptada por unanimidad por todos los socios. De inmediato por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente y que será objeto de estudio y resolución:

- 1. Lectura, análisis y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013 e informe del Gerente General de la Compañía.**

Discutido el único punto del Orden del Día los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

Toma la palabra el señor Juan Francisco Caiza Ceron y pone a consideración de los asistentes el Balance correspondiente al año 2013, y presenta su informe.

Una vez sometido a votación la Junta **RESUELVE:** por unanimidad aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2013 en lo referente a las utilidades líquidas todos los socios acuerdan a que las mismas mantengan en Utilidades Acumuladas para en el futuro decidir hacer un aumento de capital; aprobar el informe de la Compañía CYBERBOX CIA.LTDA.

Sin haber otro punto que tratar, luego de un receso, se procede a redactar la presente acta, solicitando que el señor secretario resuma la Resolución adoptada en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo lo resuelto lo siguiente:

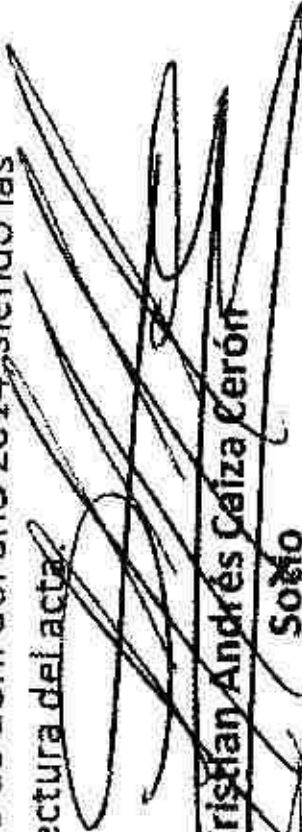
RESOLUCION: APRUEBASE los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y el informe del Gerente General de la Compañía CYBERBOX CIA.LTDA.

Leída que les fue la presente acta y resolución se la aprobó en todas sus partes sin observaciones; dejándose constancia que la misma fue tomada por unanimidad, así como la concurrencia del cien por ciento del capital social de la compañía, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de abril del año 2014, siendo las 19h15 minutos se da por terminada la junta y se procede a dar lectura del acta.


Juan Francisco Caiza Cerón

Socio - Secretario


Cristian Andrés Caiza Cerón

Socio


Segundo Joaquín Caiza Ontaneda

Socio